

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 384/2018

**Información pública de autorización administrativa de
instalación eléctrica**

Ref. Expediente AT 579-83

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Inpecuarias Pozoblanco S.L., con domicilio en C/ Cronista Sepúlveda 18 en Pozoblanco (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: La línea está emplazada en el Paraje Los Pozos del término municipal de El Guijo. Y el Centro de Transformación se encuentra instalado en el

Camino Cerrejuelo.

c) Finalidad de la instalación: Mejora en la calidad del suministro y protección de la avifauna.

d) Características principales:

Ampliación y Reforma del Centro de Transformación denominado Los Pozos y protección de la avifauna de la Línea aérea de Media Tensión que acomete dicho centro de transformación , línea aérea de 10 apoyos que en deriva con la línea aérea de cierre denominada "Quintos del Chaparroso-Torecampo" con una longitud de línea de 950 metros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 26 de enero de 2018. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.